

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS 5 DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresa	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	10 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL CABILDO DE AYER

Después de leída y aprobada el acta del anterior, dióse cuenta de los asuntos pendientes, tomando los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención de mil pesetas, por los servicios que está prestando en la recaudación de los arbitrios municipales, á D. Gabriel Martínez Bazo.

Ratificar los acuerdos adoptados por la comisión de aguas, y que constan en el expediente instruido con motivo del conflicto surgido en el barrio de San Lázaro á causa de la falta de aquel necesario elemento, ordenando al arquitecto del Municipio que verifique un concienzudo estudio sobre el asunto.

Aprobar varias cuentas de gastos hechos en pequeñas obras públicas.

Aprobar el presupuesto del trozo de acera desde la calle de la Compañía á la de San Jerónimo.

Aprobar la liquidación intervenida por la comisión de Hacienda, que asciende á 1288'20 pesetas, suma que debe percibir el contratista D. José García, por obras ejecutadas.

Dióse cuenta de una comunicación de la Diputación provincial, convocando para el día 6 á elecciones en los distritos de la provincia para la renovación de dicha asamblea.

Fué leído el dictamen de la comisión de Cementerios, en el que se propone la rebaja del tipo de subasta de las lápidas á dos pesetas, en virtud de no haberse presentado licitadores en la primera.

Concedióse una subvención á la Hermandad de San Juan de los Reyes para celebrar una función religiosa.

Quedó aprobada una moción del concejal Sr. Montealegre, acerca de la reposición de cristales de las faroas del alumbrado público en la calle de Méndez Núñez.

Para despedir á las tropas, se acordó, de acuerdo con la Diputación provincial, asistir á la estación el Ayuntamiento en pleno y una comisión de la corporación provincial, obsequiando á los oficiales expedicionarios con cajas de cigarrillos habanos, á los sargentos con 20 pesetas á cada uno, á los cabos con 8 y á los soldados con 4.

EL OZAR.

Los emperadores de Rusia se hospedarán definitivamente durante su estancia en París, en el hotel de su embajada situado en la calle de Grenelle, número 79.

La finca tiene su historia. Fué construída para la duquesa de Estrée, que se la dejó en legado á su sobrino el duque de Birón, quien la vendió en 1754, á una princesa de extirpe regia, Carlota Aglaé de Orleans, casada con el príncipe de Este, duque de Módena.

Después la compró el marqués de Benyren de Harcourt, comisario general del arma de Caballería, á los herederos de la duquesa de Módena.

El duque de Feltra toma posesión del inmueble en la época del primer Imperio, y lo cede durante la Restauración á la marquesa de Tourcel, que se lo deja luego al duque de Tourcel, para pasar á manos de su hija casada con el duque de Escars.

Por último, la Embajada de Rusia adquirió el suntuoso é histórico palacio de Estrée, que fué vendido por los herederos del duque de Escars.

En esta mansión se albergarán el czar y la zarina, que desembarcarán en Cherburgo el día 5 de Octubre, para llegar á París el día 6.

Ya lo saben, pues, nuestros lectores con cuenta corriente en el Banco de Es-

paña, que deseen trasladarse á la capital de Francia para presenciar el recibimiento monumental que se prepara á los simpáticos soberanos moscovitas.

Cuentan las crónicas que el czar ha manifestado amistosamente á varios diplomáticos franceses, que su mayor encanto sería jugar en París algunos ratos al ciudadano libre, vestido de trapillo, yendo á comer á las fondas baratas, y luego al café; tomar un coche alquilón para una carrera y dejarlo para encaramarse sobre un ómnibus, perdiéndose de ese modo entre la multitud, etc., etc.

El programa es muy tentador; pero el Gobierno francés se encargará de que no se cumplan los deseos de su huésped, pues tiene que responder de su persona, y no dejarla ni á sol ni á sombra, sobre todo, después de las especies que ha hecho circular Bismarck para amedrentar á todo el mundo, dando á entender que el emperador de Rusia puede ser víctima de un atentado durante su viaje por Francia.

LA MODA

Para traje de playa creemos este muy oportuno.

Falda de crispón color de tierra ó de seda cruda.

Cuerpo, verdaderamente forrado con una ancha faja de surah negro, va todo el chic del vestido, que consiste en un bolero de forma cuadrada, con escote también cuadrangular sobre una camiseta de encaje

El bolero va adornado todo alrededor con cinta de seda y cerrado al lado izquierdo por tres grandes botones de nacar.

El sombrero es de paja amarilla adornado con plumas amarillas.

Los guantes de hilo ó seda.

MUGERES ESPAÑOLAS.

Andalucía es la tierra del ardiente sol, de las mujeres hermosas y de las flores de fragante aroma.

Poseyeron Andalucía los fenicios, los griegos, los ligurios, los cartagineses, los romanos, los górdos y los árabes.

Cada uno de estos pueblos le dejó algo de su grandeza; especialmente los árabes, que, en su larga dominación de siete siglos, la dieron con su sangre su genio, sus costumbres, su civilización, el lenguaje sonoro, rápido y gracioso, la gran disposición para las bellas artes y la poesía, el temperamento vivo y sensible, el carácter indolente, el valor heroico, la imaginación soñadora.

Algo también recibió en herencia de los judíos, á los que el rey don Alfonso VIII otorgó generosa hospitalidad cuando los vió arrojados del Africa, aumentando las *Pueblas hebreas* que ya existían en nuestra patria guardando y haciendo guardar el mayor respeto á su religión, usos y leyes.

De aquí que el tipo de la mujer andaluza presente en su rostro la morenatez, el delicado perfil, los negros y sonriadores ojos de la hebréa; y en sus mórbidas formas, en su ancho seno, en sus manos y pies pequeñísimos, los redondos contornos que distinguen á la mora.

Un nuevo y poderoso elemento vino á dar mayor relieve y belleza al tipo de la andaluza, y este elemento fué el Cristianismo.

Por eso la andaluza resulta una mujer encantadora.

Tiene de los árabes el lenguaje figurado y poético, el chiste, la jactancia, el amor á la música, al baile y á los toros.

Ostenta la impresionabilidad y la dulzura de las judías.

Muestra el elevado espíritu, la severa virtud, la abnegación sin límites, la santa resignación, el tierno amor de madre, que caracterizan á la mujer cristiana.

La andaluza tiene su modelo en la famosa Giralda, de Sevilla, mitad árabe y mitad cristiana.

Las hijas de la antigua Bética poseen el arte de colocar las flores en su airosa cabeza con una gracia tal que no parece sino que las flores han nacido allí.

Otro arte tiene exquisito, el de colocarse la mantilla cubriendo el rostro sin llegar á cubrirlo, tapando los ojos y la boca sin concluir de taparlos, ya que el rostro atrae, los ojos ciegan y la boca enloquece al que los mira.

Y qué decir del abanico, prenda que es en sus manos la más temible de todas las armas.

Posee además la andaluza ese arcano, insondable, ese misterio sublime, ese enigma indescifrable que se llama *sal andaluza*.

Alta y esbelta como la palmera, airosa como el *ginerío*, llevando la luz de aquel sol abrasador en sus ojos y en su linda boca la frescura de sus rosas, es un tipo que deslumbra.

Carácter impetuoso, la africana sangre que lleva en las venas la obliga á querer y á odiar con todo el corazón.

Cristiana y creyente, tiene en el templo el recogimiento y la unión más evangélica.

Nacida para el amor, semeja una aparición en los calados hierros de su reja, entre macetas de olorosas flores, y guarda el secreto de adorar al hombre aparentando, que no le quiere.

Para terminar, es honrada, tanto, que la noble doña María Coronel no vaciló en desfigurarse el rostro con aceite hirviendo para librarse de la loca pasión de don Pedro el Cruel.

E. R. SOLIS.

Sección local y provincial.

Sustituciones y sorteos militares

El Imparcial, en interés de muchas familias, preguntó días atrás la situación en que quedan con respecto á nuevos sorteos los individuos del ejército que sirven en filas y permutan con soldados de la segunda reserva y licenciados absolutos al corresponderles pasar á la gran Antilla.

He aquí la contestación de *La Correspondencia Militar*:

«Los individuos del ejército que sirven en filas y permutan con licenciados absolutos, no entrarán en lo sucesivo en nuevos sorteos; es decir, correrán su suerte en la Península, quedando exentos de prestar sus servicios en Cuba.»

En cuanto á los que permuten con reservistas, varían las condiciones. Estos si serían llamados á filas en el caso improbable, por ahora, de que se llamara á las reservas.

Por eso habrán observado las familias que preguntan á *El Imparcial*, que los licenciados absolutos exigen mayor cantidad por la sustitución que los reservistas.»

El otro particular, cuyo esclarecimiento importa también á muchas familias, que se hallan en el mismo caso, es el siguiente:

En Cabañas de Yepes, vive el bracero Brígido Vega, que tiene dos hijos; uno de los cuales pertenece al actual reemplazo, que ha de sortear el 13 de sep-

tiembre, y el otro es llamado á filas como excedente del 94.

Y como los capitanes generales están facultados para llamar á los excedentes de cupo antes ó después de 1.º de septiembre, pudiera darse el caso de que se le llevaran los dos, á pesar de que la ley, en su art. 69, párrafo diez, le concede el derecho de librar á uno de ellos si coincidiese el llamamiento con el sorteo, puesto que antes de dicho acto no puede el interesado exponer exención, y una vez verificado aquél sólo le queda el recurso, pero sufrienlo el perjuicio á que se refiere el art. 12 de la nueva ley.

Llamamos sobre esto la atención del Sr. Ministro de la Guerra.

Ley municipal.

El artículo 62 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1879, modificado por la de 9 de junio de 1889, queda redactado del modo siguiente, según ley de 22 del corriente.

Artículo 62. Entretanto que el Gobierno no prepare un proyecto de ley para el régimen especial de los ayuntamientos, en poblaciones que excedan de 100 000 almas, según el censo oficial, los concejales de las mismas no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquiera causa.

Igual incompatibilidad tendrán durante el plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en las poblaciones á que se refiere el párrafo anterior, si ocurrieran los casos previstos en los artículos 46 y 103 de la ley.

En las demás poblaciones que no excedan de 100 000 almas, lo mismo que en los ayuntamientos constituidos por agrupación, con arreglo al artículo 3 de esta ley, podrán ser reelegibles los concejales.

Son asimismo reelegibles en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de asociados, dejarán de ser reelegibles si incurrieran en alguno de los casos de responsabilidad.

Nos dicen de Iznalloz, que las fiestas y feria que se celebrarán en dicho pueblo desde el día 1.º al 5 de septiembre próximo, prometen estar muy animadas, pues se están haciendo mayores preparativos que otros años.

La feria de Iznalloz es una de las mejores que se celebran en los pueblos de esta provincia, siendo cada año más visitada por los traficantes en toda clase de ganado.

Durante todo el mes de septiembre próximo, se admitirán en el colegio de San Bartolomé y Santiago, incorporado al Instituto, solicitudes para la admisión de alumnos.

En la madrugada de ayer, un joven decentemente vestido que se encontraba completamente borracho, promovió en el Campillo un escándalo grande, dando lugar á que la policía adoptara la medida de conducirle al arresto.

En comprobación de lo que tenemos dicho acerca de los débitos que hace el municipio de Pultanillas á los profesores de primera enseñanza, publicamos la siguiente nota de atrasos correspondientes á los ejercicios económicos siguientes:

Al de 88 á 89, 453'01 pesetas; al de 89 á 90, 000 00; al de 90 á 91, 348'79; al de 91 á 92, 170'87; al de 92 á 93, 575'70; al de 93 á 94, 266'59; al de 94 á 95, 257'58; al de 95 á 96, 500'00.—Total, 2572'54.

Habida en cuenta la modesta asignación que disfrutaban los maestros acreedores, la cantidad que no han percibido es verdaderamente enorme, y supone los sacrificios, escasez y penalidades porque vienen atravesando por falta de pago.

Vea, pues, el señor Gobernador la justicia con que demandamos su valioso auxilio para los profesores mártires de Pullianillas.

Para despedir á las tropas.

Como indicamos en el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, éste y la Diputación se han puesto de acuerdo para hacer á las fuerzas expedicionarias una cariñosa y solemne despedida, digna del alto aprecio que merecen á las corporaciones oficiales y á toda la ciudad de Granada, los valientes defensores de la patria.

A este objeto, la Diputación provincial ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. D. Manuel Segura, D. José Díaz Palomares y D. Antonio Moreno Pérez, que hoy asistirá á la estación férrea en unión del Ayuntamiento.

El general Sr. Gutiérrez de la Cámara pasó ayer á las autoridades un atento B. I. M., invitándolas á que den con su presencia mayor solemnidad al acto de la despedida á las tropas que marchan á la isla de Cuba; invitación que no ha podido anticiparse al unánime deseo de todos los elementos invitados.

La alocución del Alcalde.

GRANADINOS:

Mañana 29, á las diez del día saldrán de su cuartel y partirán de esta capital las fuerzas destinadas á la gran Antilla, llamadas á la sagrada defensa del territorio y del honor nacional.

Vayamos á despedir á esos valientes que alientan heroicos entusiasmos, inspirados en la gloriosa fe de su bandera, con el alma apenada al contemplar las lágrimas de intenso dolor de madres y hermanas; mas sin sentir femeninos desmayos, que el enemigo, escondido en la manigua, acecha con torpe júbilo juzgando presente el desaliento.

Demos á esos soldados el adiós con que debe despedir á sus héroes la gran nación española; con esa serena, viril y potente energía que ha sido en todos los tiempos es hoy y será siempre la admiración del mundo.

Granadinos: acudamos todos á estrechar entre nuestros brazos á esos valerosos soldados, y al sentir sus corazones golpear contra los nuestros, palpitando con los nobles entusiasmos del patriotismo, exclamemos á una voz que, sonora, repercuta en los bosques de la Antilla:

- ¡Viva España!
¡Viva el Ejército!
¡Viva el Rey!
¡Vivan los soldados del regimiento de Córdoba!

Granada 28 agosto 96.—Vuestro Alcalde, José Gómez Tortosa.

A los estudiantes.

Compañeros: Mañana á las doce del día salen las tropas expedicionarias, que marchan á Cuba á defender el honor é integridad de nuestra patria.

Como siempre, los estudiantes de la Universidad de Granada han ido á la vanguardia de todo movimiento, en el cual se manifieste un acendrado patriotismo, esperamos que concurriréis puntualmente, de ocho y media á nueve de la mañana, á los patios de la Universidad, para allí organizar todos la forma de hacer una entusiasta y cariñosa despedida á nuestros hermanos que van con el corazón lleno de fe y esperanza, á conquistar en la manigua un glorioso triunfo más para la bandera española.

Compañeros: ¡Viva el ejército español! ¡Viva España!

La Comisión.

Granada 28 Agosto 96.

Los segundos tenientes de la escala de reserva gratuita que pasan de cuarenticinco años, han pedido que se les permita marchar á Cuba, gozando de los beneficios de la real orden de 29 de mayo último.

También desean los que no pudieron hacerse segundos tenientes de la reserva gratuita y que en la actualidad desempeñan destinos civiles, que se

conceda dicho empleo á todos los sargentos que hayan doce años de servicio y ocho en la clase.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

A don Diego Vega, Sanidad militar.
A don Dámaso Alonso, obras Capilla Real.
Al Depositario pagador, Caja de Depósitos.

Ha salido de Granada, con dirección á Gobernador, al objeto de tomar posesión de aquella escuela pública de niños, el joven é ilustrado profesor de instrucción primaria, D. Juan Maldonado.

Proyecto de ley.

Hé aquí el texto del proyecto de ley sometido á la deliberación de las Cortes, referente á los valores del Estado y del Tesoro.

Artículo único. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de 30 de marzo de 1861, se declara por ahora aplicable á los títulos de la Duda del Estado y del Tesoro, el procedimiento marcado en los artículos 548 á 565 del Código de Comercio para obtener el pago del capital é intereses de los documentos de crédito y efectos al portador que hayan sido robados, hurtados ó sufrido extravío ó destrucción.

Ha ordenado á la Junta provincial de Instrucción pública, la Dirección general, que le dé cuenta inmediatamente de las escuelas de 2.000 pesetas ó más que resalten vacantes.

La candidatura del partido silvestista de Granada para diputados provinciales, es la siguiente: Campillo Salvador, D. Andrés Montes; Guadix, D. Diego Sánchez Mendó; y Loja, D. Rafael Fuensañada.

Los silvestistas trabajan con gran fe la candidatura mencionada.

En el hermoso palacio del Generalife se están llevando á cabo algunas obras, con objeto de descubrir detalles árabes de inestimable mérito, que se encontraban escondidos detrás de una pared.

Anteanoche recogió la policía varias armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Entró en ellas figura una faca de dimensiones colosales que se le ocupó en el triunfo á Ramón Heredia.

En Pícnra se celebrarán el día 8 de Septiembre próximo solemnes fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

Además de la función de iglesia, procesión, castillo de fuegos artificiales y otros festejos, habrá Moros y Cristianos.

Los vecinos de Pícnra se encuentran muy satisfechos del programa de las fiestas de este año.

La ley de moratorias.

Por la nueva ley de moratorias se dispone en su artículo primero que los ayuntamientos que no han podido utilizar los beneficios del 70 y 50 por 100 con anterioridad al 30 de junio último, pueden solicitar dichos beneficios, sujetando el procedimiento á la ley-reglamento de 15 de Abril de 1895, pagando al Tesoro todos sus descubiertos has á 1893-94 con la referida bonificación más los débitos que les resulten por los ejercicios de 1894-95, 95-96 y corriente, estos últimos á la par. Y en su artículo segundo se dispone que las referidas corporaciones que se acogieron en tiempo hábil á los expresados beneficios y cuyos expedientes se encuentran pendientes de resolución administrativa, tienen derecho á la bonificación expresada, sin otra prórroga que los plazos preceptuados en la ley-reglamento expresado.

Pregunta un periódico que donde están en España los hombres de gobierno, los grandes estadistas, los que descuellan por su gran iniciativa, su sabiduría y su talento para dominar las circunstancias difíciles.

Pues seguramente guardan por modestia el más riguroso incognito. Porque hasta ahora, no vemos desgraciadamente que tenga España grandes hombres de gobierno.

En la proporción y condiciones que lo necesita.

Dice un colega, que el exministro Sr. Romero Robledo se propone pasar en Antequera largas temporadas al cuidado de sus hijos, y tomando la menor parte posible en las luchas políticas.

Colonias escolares granadinas.

Bajo este epígrafe, el elegante semanario madrileño Nuevo Mundo trae en su último número recibido en Granada, un artículo, redactado con sencilla y castiza dición, de la Sra. D. Berta Wilhelmi de Dávila, implantadora en nuestra ciudad de las colonias escolares.

Al artículo acompañan el grabado de una fotografía instantánea de la séptima colonia y las siguientes expresivas frases de la redacción:

«Estos sentidos párrafos, escritos por la ilustre dama á cuyo esfuerzo incansable, en unión de otras distinguidísimas personas, debe Granada esa piadosa y transcendental institución, son, á nuestro juicio, un llamamiento á la caridad de todos los que se interesen por la suerte de la infancia que es, al fin y al cabo, la suerte de la patria. A su ruego, implícito en aquellas líneas, unimos nosotros el nuestro, para que no se quede elemento alguno de la sociedad cultísima de la insignie Granada sin concurrir para este año y para los venideros á esa obra saludable.»

Damos las gracias al bien escrito colega por su interés en pro de una institución granadina, y la enhorabuena á la distinguida dama que tanto se interesa por la infancia desvalida.

Los vecinos del Salón ruegan atentamente al Sr. Alcalde, se sirva ordenar que rieguen por las mañanas aquella hermosa vía, en obsequio de los mismos y de las muchas personas que dan allí paseos matutinos.

El 8.º cuerpo de ejército.

Nuestro estimado colega el Nuevo Gil Blas, nos remitió ayer, con un atento B. I. M., el cuaderno ben cubierto de firmas, que para tal objeto hubimos de enviarle.

Del acreditado establecimiento de quincalla El Cisne, de D. José Baena, se nos envió ayer un cuaderno lleno de firmas que autorizan la exposición del pueblo de Granada al Gobierno, pidiendo la capitalidad del 8.º cuerpo de ejército.

Como notarán nuestros apreciables lectores, ya se cuentan algunos miles de firmas que han de unirse á la referida exposición.

Suceso lamentable.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se encontraron en la placeta de las Pasiegas, des personas muy conocidas y generalmente estimadas en esta ciudad, y después de breve altercado, perdieron la serenidad y pasaron á vías de obra, haciendo uso de bastón y revólver, respectivamente.

Uno de los cuestionantes recibió un golpe en la cabeza que le produjo una lesión considerable.

En un carruaje de alquiler fué conducido el herido á la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, retirándose luego á su domicilio. Del hecho entiende el juzgado del Sagrario.

El alcalde de Gábia Grande, en vista de que la epidemia variolosa en aquel pueblo, á pesar de las medidas adoptadas no decrece, ha citado nuevamente á la junta local de sanidad, con objeto de estudiar la forma más conveniente para conseguir que la invasión desaparezca y vuelva la tranquilidad al vecindario.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, D. Francisco Villareal Cerveto, teniente coronel de Artillería; imaginaria, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería; primer capitán; paseo de enfermos, Artillería; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zanora.

El acreditado peluquero, D. Luis González, que no cesa de introducir reformas en el concurrencido salón de afeitarse y cortar el pelo, que tiene en la Puerta

Real, para proporcionar á su numerosa y escogida clientela las mayores comodidades, acaba de instalar la luz eléctrica con el fin de servir á sus parroquianos, por la noche, con la misma perfección que lo ha venido haciendo hasta ahora durante el día.

Recomendamos, por tanto, la acreditada peluquería del Sr. González, en la seguridad de que recomendamos un establecimiento de los mejores de su clase.

El concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Enrique Puertas, abonó ayer en el juzgado correspondiente, la indemnización de 35 pesetas á que fué condenado por las lesiones que ocasionó al propietario de un periódico local.

Nuestro querido amigo el notable tenor D. Francisco Gómez, ha tenido la desgracia de perder, en la madrugada anterior, á su precioso hijo Pepito, niño de diez años, que era el encanto de sus amantísimos padres, á quienes acompañamos en su justo pesar.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que el personal de clases pasivas que percibe sus haberes por esta provincia, lo haga en el próximo mes de Septiembre en la siguiente forma:

- Día 1.º, Montepío civil, pensiones, etc.
Día 2.º, Montepío militar.
Día 3.º, señores jefes y oficiales retirados.
Día 4.º, Sargentos y demás clases de tropa.
Día 5 y 7, Todas las nóminas sin distinción.

DESPEDIDA Á LAS TROPAS

Granada se dispone á realizar hoy un acto hermoso de entusasta simpatía hacia los valientes militares que dejan la tierra querida, las familias amantísimas, los seres en cuyo trato y amistad hallaron complacencia y gusto, para combatir la traidora insurrección cubana.

Granada, la ciudad que ostenta en su escudo todos los títulos y blasones que acreditan el valor y la hidalguía, admira á los dignos patriotas continuadores de la brillante historia del Ejército español, y en ocasión tan solemne como la salida de nuestros bizarros soldados, siente los vivos afectos que siempre le inspiran el comportamiento abnegado y generoso, y quiere despedirlos con expresiones elocuentes de cariño y gratitud, infundiendo en sus almas el genio de la victoria con sus aplausos y sus vitores delirantes, que es el efusivo adiós que los grandes pueblos dan á sus defensores cuando marchan á la guerra.

Y para el regreso, les tejerá las coronas debidas á los héroes.

Guerra á los yankees.

Se lo hace bebiendo cerveza de Dama Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.
Pedirla en todos los cafés, restaurantes y tiendas de vinos.
Depósito general, L. A. VINA, Campillo Alto, núm. 28, tienda de vinos, teléfono número 21, Manuel Matas.

CERVEJERÍA INGLESA

Helados para hoy
Desde las 12 de la tarde: Naranja.
Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho y melocotón.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

CAFE DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA.
En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León.
También se sirve el acreditado agraz.
Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

Por ausentarse su dueño, se hace almoheda de todos los efectos y muebles de casa, desde hoy, 23 de agosto hasta el último día del presente mes.—Banco del Salón, núm. 1, segundo izquierda.

Se necesitan reservistas ó licenciados que quieran ser sustitutos para la Península ó Ultramar.
BUEN PREMIO.
Razón, Cañuelo del Zacaín, números 2 y 4 principal.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Bombardeo en Zanzibar.

Alarma.—El fuego.—Edificios destruidos.—Jefe preso.—Huida.

Madrid 27 (8:30 n.)

Telegrafían de Zanzibar que en dicha capital han ocurrido sucesos gravísimos, de los que ya se tenía un ligero conocimiento en los gabinetes europeos donde habrá producido mucha alarma.

A las nueve de la mañana comenzaron los buques de guerra ingleses un horroroso bombardeo contra el palacio del Khalid y sus parcelas, durando unos cincuenta minutos.

Los barcos de guerra Racoon, Thnesh y Spreir, sostuvieron vivo cañoneo.

Sabese que los rebeldes, perfectamente armados y defendidos por barricadas, se sostuvieron hasta el último extremo.

Posteriormente se asegura que los ingleses capturaron al pretendiente Said Khalid.

Se dice que tanto el palacio del Sultán como el antiguo edificio de la Aduana son montones de escombros y que el buque de guerra del Sultán fué echado a pique por los certeros disparos de los barcos ingleses.

En las inmediaciones de la población seguían ligeras escaramuzas con los fugitivos.

Los ingleses se ocupan en recoger cadáveres y aislar los incendios.—Guerra.

Barcos de guerra.

Madrid 27 (8:30 m.)

Se ha recibido un telegrama de la casa Ansaldo, de Génova, dando cuenta de que el día 8 de Septiembre se botarán al agua con solemnidad los cruceros «Grisobal Colón» y «Garibaldi», el primero para España, y el segundo para la República Argentina.

El «Cristobal Colón» será bendecido por el obispo de Génova, con asistencia del ministro de Marina de Italia.

Los condes de Benomar serán los padrinos.—Guerra.

Captura importante.

Madrid 27 (8:30 n.)

Dícese que ha sido capturado en Valencia Mariano Conde, principal complicado en las escandalosas estafas de Correos.—Guerra.

Sesión del Senado.

Madrid 27 (8:30 n.)

En la sesión de hoy, púsose a discusión el proyecto de ley para la represión del anarquismo, ya aprobado en el Congreso.

Combaténle los señores Romero Giron y marqués de Hermida.

El proyecto es aprobado.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Madrid 27 (8:30 n.)

Al abrirse la sesión, y después de varias preguntas sin interés, el conde de Romanones dirige una interpelación al Gobierno acerca de las estafas en correos.

Dice que el comercio está con mucha razón alarmadísimo, a causa de las escandalosas estafas que se han descubierto hace poco tiempo.

Indica las deficiencias que, a su parecer, son causa de lo que ocurre en correos.

Censura que los empleados de correos sean inamovibles.

El ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayón, reconociendo que existen algunas deficiencias, que consiste en la escasez de personal, porque el presupuesto debiera ser más elevado.

Defiende la gestión de los empleados, diciendo que salvo excepciones que ya han desaparecido, los demás cumplen con su deber.

El Director general de Correos, señor marqués de Lema, se defiende de las censuras que le dirigió el de

Romanones, asiente a lo dicho por el ministro y dice que parece seguro que no tardará en entrar en la cárcel el principal estafador.—Guerra.

Motín en Constantinopla.

Noticias graves.—Asalto.—Asesinatos. Intervención próxima.

Madrid 26 (8:30 n.)

Confírmase que el motín que estalló en Constantinopla adquirió alarmantes proporciones, a pesar de que la causa fué muy pequeña.

Un turco beodo insultó a varios armenios que protestaron, promoviendo un altercado. Acudieron más armenios y turcos, y comenzó una fiera lucha, en la que los segundos llevaban la mejor parte.

Los armenios se refugiaron en sus casas, y los turcos las asaltaron, produciéndose escenas horribles.

Cometiéronse muchos saqueos y centenares de asesinatos.

La muchedumbre asaltó el Banco otomano.

Las tropas dieron muchas cargas, produciendo numerosas víctimas.

Tanto se agrava la cuestión de Oriente, que se teme una inmediata intervención de las potencias.—Guerra.

Nuestros héroes en Cuba.

Sorpresa.—Un cuadro.—Rebeldes rechazados.—Las bajas.—Cabe. Illa muerto.

Madrid 28 (1:30 m.)

Un despacho de Cuba da cuenta de un heroico hecho de armas de los españoles.

En las cercanías de Bayamo, 125 soldados sacaron al campo unas cañoneras para que forrajearan, y fueron sorprendidos por una gruesa partida, que pretendió coparlos, entablándose una lucha terrible.

Los nuestros sostenían el fuego con esfuerzo supremo, y viéndose casi envueltos, formaron el cuadro, y así rechazaron repetidos ataques.

Otros cien hombres acudieron en auxilio de los sorprendidos; entonces estos cayeron al grito de ¡Viva España! sobre los rebeldes, haciéndoles huir.

Nuestras bajas fueron: el capitán Gomela y siete de tropa, muertos; el teniente Pina y veinticuatro soldados heridos.

Los rebeldes quemaron veintiseis cadáveres de los suyos, teniendo además a dos jefes y muchos heridos. Entre los heridos se encuentra un cabeçilla, no citando su nombre el telegrama.—Guerra.

Más de la guerra.

Un combate.—Ataque a un tren.—Bajas.

Madrid 28 (1:30 m.)

El cablegrama de Weyler da los siguientes detalles:

El batallón de Saboya batió en Sardina (P) a una partida numerosa, matándole a muchos.

Se han recibido confidencias de que en el ataque a un tren en Bacunayagua, el día 18 del actual, el enemigo tuvo cien muertos y muchos heridos, entre ellos un cabeçilla.—Guerra.

Firma de la Reina.

Madrid 28 (3:10 m.)

Hoy marcha la mesa del Senado a San Sebastián, a poner a la sanción de la Reina, las leyes últimamente aprobadas.—Guerra.

Lo del «Competidor.»

Madrid 28 (3:10 m.)

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha declarado que está mal formada y no fundada con arreglo a derecho, la causa instruida por el tribunal de Marina de la Habana contra los reos del barco filibustero «Competidor.»—Guerra.

Lo de Constantinopla.

Desórdenes.—La dinamita.—Las víctimas.—Buques de guerra.

Madrid 28 (3:10 m.)

En Constantinopla continúan los desórdenes entre armenios y turcos. En el barrio Pera estalló una

bomba, arrojada por los armenios. Resultaron muchos soldados muertos e infinidad de heridos.

Buques de guerra italianos y franceses marchan a proteger a los naturales de sus respectivos países.—Guerra.

Pasó la trocha.

Madrid 28 (3:10 m.)

Telegrafían de la Habana que se ha confirmado la noticia de que el célebre cabeçilla Quintín Banderas pasó a trocha de Mariel por mar, internándose en la Ciénaga.

Pasó dicho sitio con algunos hombres, con el agua al cuello y enterrados en el fango, muriendo así dieciséis rebeldes.

La columna Tort prepara una operación contra Quintín Banderas.—Guerra.

Captura de Conde.

Madrid 28 (4 t.)

Confírmase que ha sido capturado el estafador de Correos, Mariano Conde.

La captura la ha realizado el capitán de la benemérita Sr. Lopez Calvo, en Carcagente (Valencia).

El detenido llegará hoy a Madrid, y para incautarse de él, bajará el juez a la estación.—Guerra.

Más de Constantinopla.

Madrid 28 (4 t.)

Dicen de París, que la sucursal del Banco otomano en aquella capital, confirma que en el atentado de que fué objeto ayer el Banco de Constantinopla, no se registró ninguna desgracia personal entre los funcionarios de aquel establecimiento de crédito, y que no se perseguía otro fin que no resultase político, pero de modo alguno el robo.

El gobierno francés envió a Constantinopla al buque surto en Creta.—Guerra.

El estafador preso.

Madrid 28 (8:15 n.)

Mariano Conde ha llegado a Madrid, conducido por la benemérita, ingresando en la cárcel Modelo.

Cuando fué perseguido por los guardias en Carcagente, trató de huir por la carretera de Gandia; pero en vista de la imposibilidad de fingarse, se arrojó al suelo, llorando y suplicando.—Guerra.

Contradanza de generales.

Madrid 28 (8:15 n.)

El general Garrich ha sido nombrado por Weyler Gobernador del castillo de Cabana.

El general Oliver regresa a España en el vapor correo.—Guerra.

En paz descansen.

Madrid 28 (8:15 n.)

Ha fallecido el teniente coronel don Rafael Alvarado.—Guerra.

Los filibusteros y Filipinas.

Madrid 28 (8:15 n.)

El consul de España en Hongkong dice al Gobierno que agitan mucho los filibusteros para llamar la atención de España hacia los sucesos de Filipinas, distrayéndola de Cuba.

Añade que dichos sucesos no tienen por ahora gravedad, pero no deben desatenderse por lo que pudiera ocurrir.

Preocúpale que de los 13.000 hombres de guarnición en el archipiélago, solo haya de ellos 1.900 peninsulares.—Guerra.

Sesión del Senado.

Madrid 28 (8:15 n.)

En la sesión de hoy, sigue la discusión de los recursos extraordinarios, que se aprueban después de las manifestaciones del Sr. Romero Giron, explicando las transigencias de la minoría por patriotismo, no dificultando la acción del Gobierno frente al problema de Cuba.—Guerra.

Precauciones.

Madrid 28 (8:15 n.)

En Tanger se han adoptado muchas precauciones con motivo de

someter a cuarentena dos vapores de peregrinos de la Meca.

Se han reforzado las baterías para evitar desórdenes.—Guerra.

¿Tres expediciones?

Madrid 28 (8:30 n.)

Confírmase que los cabeçilla Roloff, Nuñez y otros regresaron a Cayo Hueso. Dícen que desembarcaron tres expediciones, con numerosas municiones y dinamita; pero dudase de que esto sea cierto, creyéndose que han sufrido un fracaso.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Madrid 29 (9:15 n.)

En la sesión de hoy, leíse el proyecto de crédito para la creación de una policía judicial.

Apruébanse proyectos de intereses locales.

Discútense los relativos a auxilios a la agricultura, apoyando el Sr. Orriols un voto particular, en que pide que los auxilios no se concedan hasta que los presupuestos salden con «superavit».—Guerra.

Dos noticias.

Madrid 29 (9:15 n.)

En Buenos Aires se han declarado en huelga 2.000 panaderos.

El Sultán de Turquía ha sancionado la formula de avenencia para resolver la cuestión de Creta.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Madrid 29 (1 m.)

La columna Zaragoza dispersó en las Villas a partidas locales, matando a tres mamboises.

Las columnas Cuenca y Rey combinadas, batió en Luisa Tinajita (Matanzas) a la partida de Alvarez, matándole 2.

La columna Saboya batió al cabeçilla Morejon.

Otros encuentros en Sordina, matando a ocho rebeldes.

El batallón de Antequera mató a dos mamboises de las avanzadas del cabeçilla Berrotó, que estaba en Cayo Naranjo. Perseguióla después y le mató a cinco, cogiendo 36 cabeçillos.

Suarez Inclán, practicando un reconocimiento en las lomas de Lechuza, batió a Perico Delgado.—Guerra.

Noticias del Brasil.

Madrid 29 (2:45 m.)

El presidente del Brasil resolverá sobre la dimisión de los ministros de Negocios Extranjeros y Justicia.

Circula el rumor de que el representante del Brasil en el Quirinal, se ha retirado.

En la bahía se repitieron las manifestaciones contra los italianos arrojando el escudo del consulado de Italia.—Guerra.

LA BOLSA

Interior.	64.70
Exterior.	77.00
Amortizable.	78.05
Cubas viejas.	86.50
Cubas nuevas.	72.00
París.	19.95 beneficio al papel
Londres.	30.20 libra esterlina.

TERCER ANIVERSARIO

D. JOSÉ M. RODRIGUEZ

ACOSTA DE PALACIOS

que falleció el día 30 de Agosto de 1893.

El día 30 del corriente estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio del alma del finado, a devoción de sus hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias a los fieles que practiquen algún acto de piedad ó devoción en sufragio del alma del finado.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer. 2:39 lgas. Entrada de ayer. 749

Total existencia de ayer 3288. VENTA. A 9:50 pesetas la fga. 11. A 10:00 20. A 10:25 400. A 10:50 36. A 10:75 44. A 11:00 41.

Total vendido. 552. Existencia. 3288. Vendido. 552. Sobrante para hoy. 2736. Precios de otros granos. Cebada de 7:50 pts. a 8:00 id. Habas de 10:00 a 10:50. Maiz de 10:00 a 11:00. Yeros de 0:00 a 0:00.

Matadero publico. Reses carnicadas: Terneras, 04; toros, 01; vacas, 04; carneros, 197. Precios. De 1:45 a 1:60 pesetas kilo las mayores, y de 1:15 a 1:33 las menores. En las tablas, a 2:40 y 1:60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto. En la Caleta y San Sebastián, de 9:50 a 9:75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12:25 a 12:50 id. id. Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 10:00 a 10:50 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 8:00 a 8:25 pesetas id.

Id. candeal, de 8:25 a 8:50 pesetas id. Cebada, de 7:25 a 7:50 ptas. id. Habas tiernas, de 12:50 a 13:00 pesetas id. Idem morunas, de 9:50 a 10:00 pesetas id. Idem morábitas, de 9:25 a 9:50 pesetas id. Garbanzos, de 20:00 a 25:00 pesetas id. Maiz, de 0:00 a 0:00 pesetas id. Cerdos en canal, de 0:00 a 0:00 pesetas arroba. Aceite, de 9:75 a 10:00 ptas. id. Cárhamo, de 13:25 a 00:00 pesetas id. Estopa, de 2:25 a 2:50 ptas. id. Pataras, de 1:87 a 2:00 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastro. Administración de CORREOS. Horas de ENTRADA y SALIDA. Correo general 8 n. 5:30 m. Mixto. 4:35 t. 8:30 m. Jaén. 8 n. 5:30 m. Levante. 4 m. 10:30 n. Alpujarra. 1 t. 11 n. Alhama. 7 n. 11 n. Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc. Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche. Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde. VALORES DECLARADOS. Imposición: de 1 a 3 de la tarde. Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche. CERTIFICADOS. Imposición: de 6 a 8 de la tarde.

- VINO - Rioja Clarete. BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas. Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas. Se compran botellas vacías. Puntos de venta, VINO VERTAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matias, 1 y Alhóndiga, 17.

SCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA PARA LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR. BANQUERO-EL BANCO DE ESPAÑA. Póliza de Seguro para la Península y Ultramar, quedando libre el asegurado, aun cuando sean llamados los reclutas sobrantes del cupo, 1.100 pesetas. Póliza de Seguro para Ultramar solamente, por el cual queda libre el mozo de servir en aquel ejército, 550 pesetas. Las oficinas de la Delegación para Granada y su provincia, han quedado establecidas en esta ciudad, Zacatin, 115, principal, entrada por la calle del Cañuelo, números 2 y 4, donde se facilitarán cuantas noticias deseen los interesados. Las personas de fuera de Granada pueden dirigirse a estas oficinas, de donde recibirán contestación inmediata.

NOVIOS, A CASARSE! ELEGANTE MOBILIARIO PARA UNA CASA POR PTAS 1320 CONSTA DE. 1 sillera tallada y tapizada de brocatel. 1 entredós tapa de mármol. 1 espejo del mismo orden, luna de 1.ª, de 108 centímetros de alto por 66 de ancho. 1 centro de sala con piedra de mármol. 1 galerías para cortinajes. 1 mesa comedor nogal cuadrada con barandilla. 1 armario repostero de comedor tapa mármol. 1 sillitas asiento de baqueta, forma elegante. 1 cama estilo moderno con talla. 1 mesa de noche con tapa mármol. 1 tocador del mismo orden. 1 cómoda. 1 armario luna de 1.ª, tamaño 132 por 78 centímetros. Precio total del mobiliario expresado, Pesetas 1570. Y se ofrece todo por Pesetas 1320. Queda un beneficio al comprador de 250.

Los encargos a ANTONIO ORTEGA, 39, Alhóndiga, 39, gran almacén de muebles, donde los compradores hallarán en todo tiempo extraordinarios surtidos. NOTA. En esta importante casa se cuenta con un surtido colosal en maderas a añosas, de todas clases, para que los muebles resulten perfectamente sólidos, y por consiguiente, de la mayor duración. Se remiten presupuestos por correo, a quien desee mobiliarios especiales y muebles sueltos de cualquier estilo u orden. La correspondencia, a Antonio Ortega, Alhóndiga, 39, Granada.

FRANCISCO PERICAS PUERTA REAL. Frente a la calle de Mesones. En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales. Aparatos para precintar cartas. Sellos para colecciones. Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños. Hidrómetros. Papel de música. PRECIOS ARREGLADISIMOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos). GARANTIA. Capital social efectivo, Pesetas 12.000.000. Primas y reservas, 43.598.510. Total, 55.598.510. 32 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43. Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, 1, y D. José Parecorbo, Nueva de San Antón, 1. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más ilofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y P. Gómez Jiménez.

REALIZACIÓN. de 500 Mecedoras y Camas Americanas para verano desde seis reales en adelante. Puentezuelas, esquina a la del Aguila. ALMONEDA. Se hace de una estantería, un mostrador y una porción de aparatos, como medidas, pesos, cajas, etc., todo procedente de una tienda de comestibles y paquetería. Quedan algunos artículos que también se realizan a precios baratísimos. Callejón de las Campanas número 8. En el taller de cerrajería de Francisco L. de Guevara, Puentezuelas núm. 14 se componen toda clase de máquinas de coser por inútiles que estén, y se venden agujas para las mismas, de todos los sistemas. Mesa de billar. Se vende una magnífica, en precio muy arreglado, Duquesa, 18.

PILSEN LA MEJOR CERVEZA. ACERA DEL CASINO NUM. 37. Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, DOS pesetas. CERVECERIA INGLESA, Acera del Casino, 37.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado. GABINETE NORO-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORO-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. EL RETIRO Café, sangría Partos. D.ª Rosario Albós y García y doña María Martínez, profesoras en el taller de la calle Recogidas, espaldas del Chalet del Sr. Moreno, número 3.

CASAS DESALQUILADAS. Esta sección se ofrece gratuitamente a los señores propietarios para que puedan anunciar en ella las fincas que tengan desalquiladas. En la actualidad, hay vacías las siguientes Casas. San Jerónimo, 14. Angosta Botica, 6. Villamena, 8. Cárcel Baja, 63, 59. Jig de la Torre, 3. Zacatin, 56, 83. Abenamar, 14. Almirceros, 18. Mañas, 30, 11. Gozo, 2. Piedra Santa, 11. Arco de las Orejas. Mesones, 34. Gracia, 39, 45, 49. Jardines, 20. Triana, 21. Carril del Picón, 1. Misericordia, 8, 9. Lobos, 10. Buensuceso, 7. Puentezuelas, 15, 33. Verónica Magdalena, 4. Angel, 7. San José Baja, 5, 37. San Miguel Baja, 15. Horno Espadero, 21. Darrillo, 4. Duquesa, 20. Tinajilla, 8. Cocheras del Boquerón, 4. Toril, 15 y 17, 11. Carrera de Genil, 87, 91. Ancha de las Angustias, 18. Plaza de la Mariana, 16. Plaza Campos Eliseos, 12. Cuesta de Santa Catalina, 2. Cobertizo de Sto. Domingo, 11. Cuesta Gomezera, 4, 21. Plaza Nueva, 46. Carrera de Darro, 25. Carmen de Buena Vista (antes Ronconi), Peña Partida. Una cochera y cuadra con paja y tres habitaciones en Peña Partida. El molino harinero llamado del Albarillo, situado en el puseo de la Bomba, cuyo propietario es don Juan de Dios Burtuche, y habita Moral de la Magdalena 38.

Pisos disponibles. Un segundo, Pasiegas, 8. Un tercero, Bibarrambra, 10. Un tercero, Bibarrambra, 12. Un segundo, Acera Darro, 12. Un tercero, Acera Darro, 12. Un primero, Acera Darro, 56. Un 2.º, Acera del Casino, 31. Un segundo, Mañas, 16. Un segundo, Navas, 23. Un tercero, Navas, 23. Un segundo, Eseudo del Carmen, 19. Un tercero, Mesones, 8. Un segundo, Lucena, 7. Un tercero, Lucena, 9. Un 2.º, San Jerónimo, 11, 70. Un primero, San Jerónimo, 70. Un primero, Montalván, 2. Un segundo, Moral, 38. Un entresuelo, Alhóndiga, 2. Un tercero, Arriola, 2. Un primero, San Juan de Dios, 59, 24. Un entresuelo, San Juan de Dios, 63. Un primero y segundo, Tinajilla, 28. Un segundo, Navarrete, 5. Un primero y segundo, Elvira, 128. Un primero, Elvira, 30, 166, 22. Un primero, Alhóndiga, 16, 18 y 20. Un primero, San Rafael, 7. Un primero, izquierda, Jesús y María, 6. Un primero, Molinos, 58 duplicado. Un segundo, Cuchilleros, 1. Un primero, Ho. no Haza, 13. Un entresuelo y un segundo, San Antón, 4. Un primero, Méndez Núñez 11. NOTA. Los repartidores de LA PUBLICIDAD, facilitarán gratuitamente, nota detallada del precio y habitaciones de cada casa ó piso desalquilado, a aquellos de nuestros lectores que lo soliciten en esta Administración, Recogidas, 2.

Taller de cerrajería de Salvador Velarde.—Compone toda clase de hornillas económicas.—13, calle de la Fábrica Vieja, 13. Por diez reales. Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA. Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.